

AUTOINFORME SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN “GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO” DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



1

Curso Académico 2011-2012

Aprobado por la Comisión de Másteres y Doctorado

Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 21/03/2013

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007 EN SU NUEVA REDACCIÓN DADA EN EL RD 861/2010. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS.

- Obviamente el desarrollo de los estudios cuenta con la valoración de los objetivos, procedimientos y metodologías establecidos en la memoria presentada en su día a la pertinente evaluación. Sin embargo, también hemos de mencionar que no se han activado la totalidad de procedimientos inicialmente programados, pues se han considerado prioritarios aspectos directamente relacionados con la puesta en marcha del título y su oferta docente.

Las dificultades detectadas a la hora de implantar el título, y a lo largo de las ediciones de su existencia, se han concretado principalmente en los necesarios reajustes de los procedimientos administrativos derivados del proceso de preinscripción, inscripción y matriculación de los alumnos y su incorporación a las aulas, aspecto que, sin embargo se han ido subsanando, sólo parcialmente, en las últimas ediciones pues se han detectado aún desajustes entre la oferta académica y el procedimiento de automatrícula que han de seguir los alumnos.

Otra de las dificultades iniciales, ésta de índole académico y metodológico, ha sido la necesaria adaptación docente y discente al modelo de docencia semipresencial del título, si bien tales aspectos se han ido subsanando en las últimas ediciones gracias al creciente y prácticamente generalizado uso de la plataforma virtual Moodle de la UCO [<http://www3.uco.es/moodle/>] o al uso cada vez más frecuente de portales docentes en Internet creados por el profesorado y alojados en el servidor de la UCO. A esta herramienta tecnológica también se ha sumado el desarrollo del portal informativo en Internet del propio título (<http://www.uco.es/masterpatrimonio/index.html>) o la creciente información digital disponible sobre los másteres ofertados por portal del IdEP de la UCO: <http://www.uco.es/idep/masteres/> .

- Desde la UGC y desde el propio CAM, de forma coordinada, se lleva a cabo una valoración anual de los resultados obtenidos en cada edición, analizando los indicadores propuestos y sopesando los logros alcanzados por los colectivos discente, docente y administrativo implicados en la docencia y gestión del máster. Tal análisis y la ponderación de los resultados permiten la retroalimentación anual del título y su oferta académica y de prácticas, así como del resto de aspectos implicados en la oferta del título. Ello facilita el fortalecimiento de los aspectos positivos de su oferta, así como la mejora de las debilidades que se detectan en cada edición anual de la titulación.
- La UGC del título realiza de forma ordinaria las revisiones y reuniones por curso académico establecidas en el manual de calidad elaborado. Como mínimo una a principios del curso académico y una tras la conclusión de cada curso. A tales revisiones de carácter ordinario se suman cuantas revisiones extraordinarias se consideren oportunas a petición del CAM, de algunos de los miembros de la UGC o a propósito de las solicitudes que puedan derivarse de las demandas docentes, dicentes o del PAS. Así mismo, no debemos olvidar que la vigilancia y el control de los procesos se realiza de manera permanente y en estrecha colaboración con la Dirección y el propio CAM.

En tales revisiones, además de las actas pertinentes, la UGC emite un informe expositivo de las circunstancias generales o específicas analizadas en la revisión y ofrece al CAM las recomendaciones que se consideran necesarias para implementar las mejoras, bien con carácter inmediato, bien de forma planificada para posteriores ediciones.

- En el caso de considerarse necesario se han abordado, en virtud de las circunstancias detectadas o de los posibles desajustes registrados, ciertas mejoras y actualizaciones en la planificación del título, si bien en ningún caso dichas actualizaciones han supuesto una modificación sustancial con respecto a la planificación inicialmente propuesta en la memoria.
- Desde el inicio de la oferta del título se ha constituido y renovado periódicamente, como especifica la memoria de verificación y el Sistema de Calidad del Título, la UGC y sus respectivos miembros, pues es éste el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del sistema interno de calidad del plan de estudios. Así mismo, también se ha informado, verbalmente y mediante diversas áreas de información pública en Internet y tablones, de las funciones, cometidos e integrantes que han constituido a lo largo de las últimas ediciones la referida UGC.

Desde abril de 2011 se haya constituida la actual UGC del máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio (ver acta de constitución en la siguiente URL: http://www.uco.es/masterpatrimonio/ugc/ugc_docu/acta0_05042011.pdf), integrada por los siguientes miembros-representantes:

Presidente:

Prof. Dr. Martín TORRES MÁRQUEZ. Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio de la UCO (Área de Geografía Humana).

Secretario y Representante del Profesorado:

Prof. Dr. Manuel RIVERA MATEOS. Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio de la UCO (Área de Análisis Geográfico Regional).

Representantes del profesorado:

Prof^a. Dra. María de los Ángeles JORDANO BARBUDO, Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música (Área de Historia del Artes).

Representante del PAS:

D^a. Lourdes MORILLO-VELARDE SERRANO, Dpto. de Historia del Arte, Arqueología y Música.

Representantes del alumnado:

D. Víctor BARRANCO GARCÍA (Renovable por curso académico).

D. Luís NAVARRETE RUIZ (Renovable por curso académico).

En este sentido cabe mencionar que en el portal particular del máster existe un área específicamente pensada para la UGC (<http://www.uco.es/masterpatrimonio/ugc/ugc.htm>), en la que se da cumplida información sobre dicho órgano, su composición y otros elementos de interés..

3

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza (P-2.1/P-2.2/P-2.3)

- Consideramos que se han puesto en marcha los procedimientos más relevantes (pero no todos), al menos en esta primera fase de la oferta del título, de evaluación y mejora según lo establecido en el proyecto inicial del título.

En las revisiones e informes de la UGC se han especificado cuáles han sido las dificultades halladas y se han argumentado sus posibles causas, así como las recomendaciones para que dichas dificultades puedan subsanarse de forma inmediata o planificada según las singularidades de las posibles carencias.

- Se han valorado anualmente los indicadores más significativos, evaluando sus virtudes o sus posibles carencias como hitos apropiados para el examen de los resultados alcanzados.
- La UGC del título realiza de manera ordinaria dos revisiones por curso académico. Una a principios del curso académico y otra tras la conclusión de cada curso. A tales revisiones de carácter ordinario se suman cuantas revisiones extraordinarias se consideren oportunas a petición del CAM, de algunos de los miembros de la UGC o a propósito de las solicitudes que puedan derivarse de las demandas docentes, dicentes o del PAS.

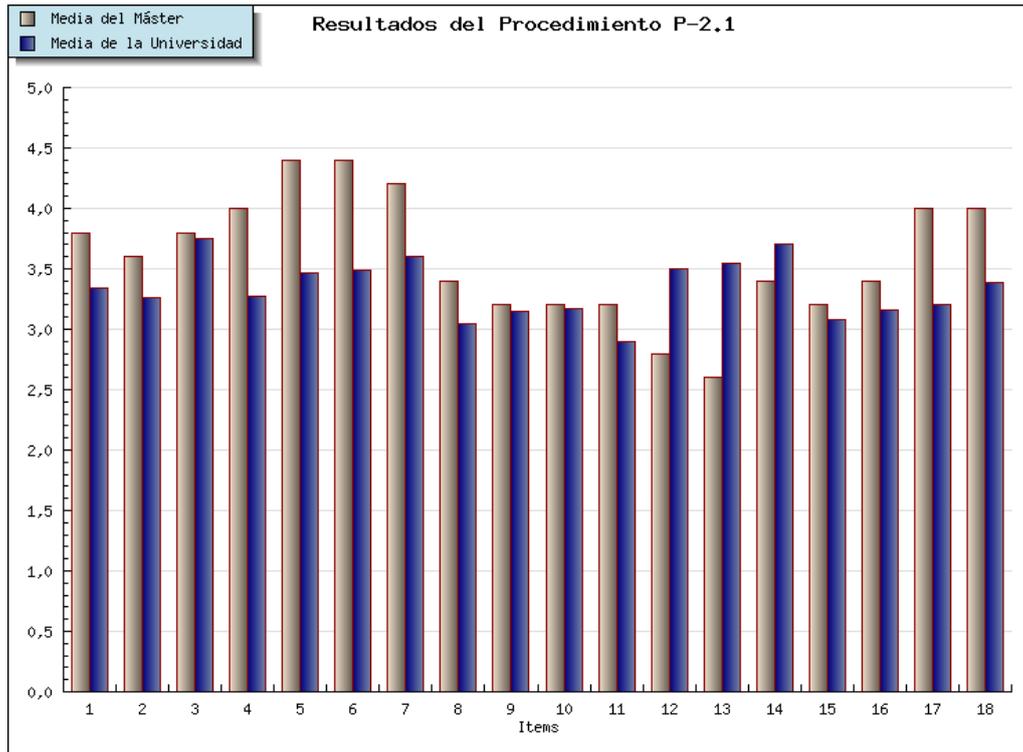
Con tales revisiones se persigue la identificación, el diseño de prioridades y la planificación de las mejoras procedimentales que se establezcan como necesarias y/o recomendables, comunicándose, cuando se considere oportuno y necesario, dichas recomendaciones al CAM, para que sea ésta quien ejecute o articule las mejoras.

- Para el curso 2011/12 se han registrado los siguientes procesos de evaluación: encuestas P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO); encuestas P-2.II Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PROFESORADO); y encuestas P-2.III Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PAS).
- Seguidamente exponemos las tablas y gráficos de síntesis de los resultados correspondientes a los procesos susodichos para el Máster en Gestión del

Patrimonio desde el Municipio de la UCO (junto a las cifras-promedio para el conjunto de los másteres-UCO), así como una brevísima reflexión a propósito de los promedios expresados según los hiten encuestados para cada proceso. Para mayor claridad, en las respectivas tablas indicamos con “banderas” de color verde aquellos resultados más positivos, y con “banderas” de color rojo los hiten con valoración menos positiva.

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO P-2.I (ALUMNADO)

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	Media Máster	Media Univ.
1. La información disponible sobre el máster ha sido suficiente, adecuada y útil	3,80	3,34
2. La información suministrada por el equipo gestor del máster ha sido suficiente, adecuada y útil	3,60	3,26
3. Los sistemas de comunicación utilizados para la difusión del máster (correos, electrónicos, reuniones, página web, tabloneros de anuncios, etc.) han sido adecuados	3,80	3,75
4. El Instituto de Estudios de Postgrado ha sido eficaz y eficiente en su gestión	4,00	3,28
5. La secretaría del máster ha sido eficaz y eficiente en su gestión	4,40	3,47
6. La atención al usuario ha sido la adecuada por parte del Instituto de Estudios de Postgrado	4,40	3,49
7. La atención al usuario por parte del equipo gestor del máster ha sido la adecuada	4,20	3,60
DESARROLLO ACADÉMICO	Media Máster	Media Univ.
8. El diseño y desarrollo del máster ha conseguido alcanzar los objetivos que usted había previsto	3,40	3,04
9. El nivel de conocimientos teórico-prácticos ha sido satisfactorio	3,20	3,15
10. El nivel de competencias adquirido ha sido satisfactorio	3,20	3,17
11. La distribución temporal de las asignaturas ha sido satisfactoria	3,20	2,90
MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL MÁSTER	Media Máster	Media Univ.
12. El espacio y las condiciones de las aulas han sido satisfactorios	2,80	3,50
13. Los medios informáticos disponibles (ordenadores, programas y acceso a Internet, aula virtual....) han sido satisfactorios	2,60	3,55
14. La disponibilidad y accesibilidad de material bibliográfico han sido satisfactorios	3,40	3,70
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Media Máster	Media Univ.
15. Las actividades del máster han sido bien planificadas y son aptas para los fines previstos	3,20	3,08
16. El contenido y desarrollo de las actividades programadas en el máster han sido satisfactorios	3,40	3,16
VALORACIÓN GLOBAL	Media Máster	Media Univ.
17. PERFIL PROFESIONAL: la formación recibida es realmente útil para mi desarrollo profesional	4,00	3,21
18. PERFIL INVESTIGADOR: la formación recibida es realmente útil para abordar mi carrera investigadora	4,00	3,39

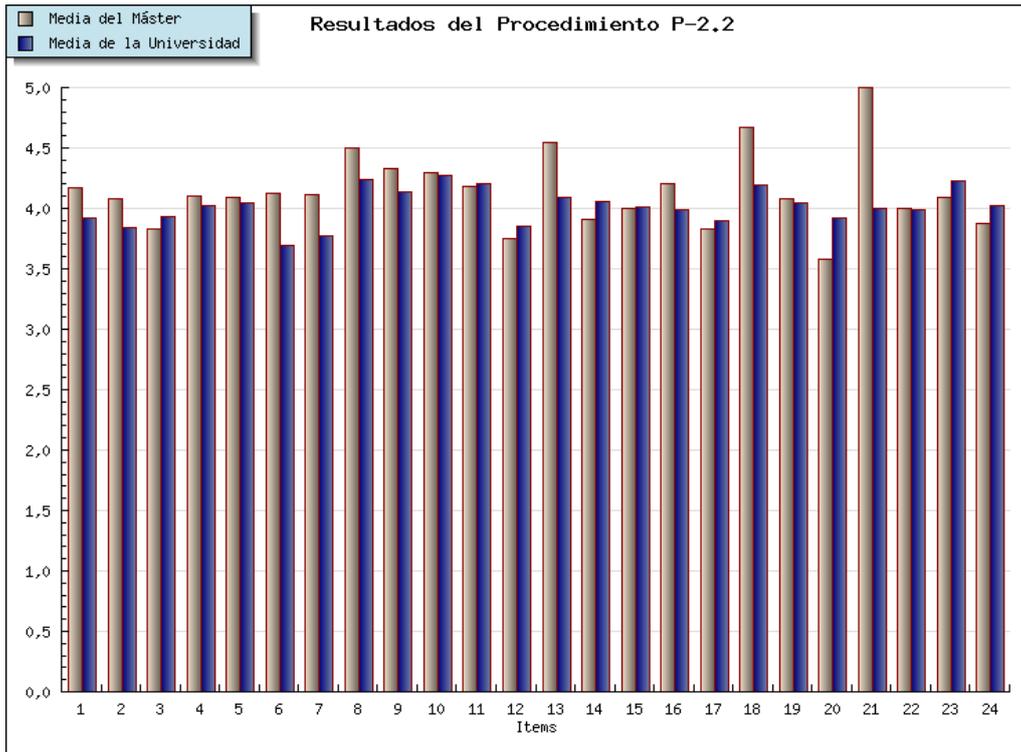


- En términos generales la evaluación general de la titulación por parte de los alumnos ofrece unos resultados que consideramos muy aceptables, pues la mayoría de los ítem contemplados en el proceso de encuestación arrojan promedios superiores a la media de la evaluación de los máster de la UCO. Empero, esta consideración general sobre los resultados del proceso P-2.I pueden observarse con algún detalle. Los ítem mejor valorados por los alumnos, con promedios superiores a 4,20/5, son los nº 5, 6 y 7, referidos a aspectos como son la atención administrativa, el asesoramiento y la tutorización por parte de la secretaría propia del máster, el IDEP-UCO o el equipo gestor de la titulación. Son, sin lugar a dudas, los aspectos que resultan mejor valorados por los alumnos. Por el contrario, sin alcanzar valoraciones que podamos considerar preocupantes, los ítem con menor valoración y/o que presentan unos promedios inferiores a la media de los másteres de la universidad son los referidos a los “medios de los que dispone el máster”, concretamente a los espacios, medios TIC’s y disponibilidad de material documental y bibliográfico. La mejora de estas debilidades ha de pasar por un esfuerzo por cuidar los espacios docentes y sus equipamientos, aspectos que han de contar con la necesaria colaboración del equipo gestor de la Facultad de Filosofía y Letras y el PAS responsable de tales equipamientos, teniendo presente al mismo tiempo las propias circunstancias físicas, espaciales y tecnológicas del centro y su disponibilidad académica, pues el máster debe compartir presencia con otras titulaciones y otras actividades extra-académicas que se dan cita en la facultad. Por otro lado, más allá de los medios TIC’s disponibles en las aulas, es muy importante que los docentes hagan uso de la plataforma virtual de la UCO (<http://www3.uco.es/moodle/>) o de portales web’s propios o personales de acción docente, pues tales espacios virtuales deben servir para prolongar la docencia más allá de las sesiones presenciales, así como para alojar los materiales que las diferentes asignaturas requieren y que los alumnos demandan.
- Finalmente, en lo que respecta al promedio de valoración general del proceso P-2.I, recogido en los ítem nº 17 y 18 de la tabla precedente, hemos de señalar que tanto

el perfil profesional como el investigador de la comunidad discente otorgan a los estudios una puntuación de 4,0/5, valoración que consideramos muy relevante por sí mismo como para el caso de ser cotejada con la evaluación media de los restantes másteres ofertados por la UCO.

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN PROCEDIMIENTO P-2.II (PROFESORADO)

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	Media Máster	Media Univ.
1. La distribución temporal de asignaturas en el máster	4,17	3,92
2. La coordinación de asignaturas a lo largo del máster	4,08	3,84
3. La adecuación de los horarios	3,83	3,93
4. La adecuación de los turnos	4,10	4,02
5. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	4,09	4,05
6. La oferta de programas de movilidad para el alumnado	4,13	3,70
7. La oferta de prácticas externas para el alumnado	4,11	3,77
8. La accesibilidad a la información existente sobre el máster (página web del máster y otros medios de difusión)	4,50	4,24
9. La utilidad de la información existente sobre el máster	4,33	4,14
10. La labor realizada por el Personal de Administración y Servicios del máster	4,30	4,27
11. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los másteres	4,18	4,20
12. La coordinación docente entre el profesorado del máster	3,75	3,85
13. La plataforma virtual	4,55	4,09
14. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del máster	3,91	4,06
15. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos previstos para el alumnado	4,00	4,01
16. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4,20	3,99
17. El cumplimiento de las expectativas respecto al máster	3,83	3,89
18. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	4,67	4,19
19. En general sobre el máster	4,08	4,05
CUESTIONES QUE AFECTAN A SU MÁSTER	Media Máster	Media Univ.
20. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	3,58	3,92
21. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	5,00	4,00
22. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática	4,00	3,99
23. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	4,09	4,23
24. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas	3,88	4,02



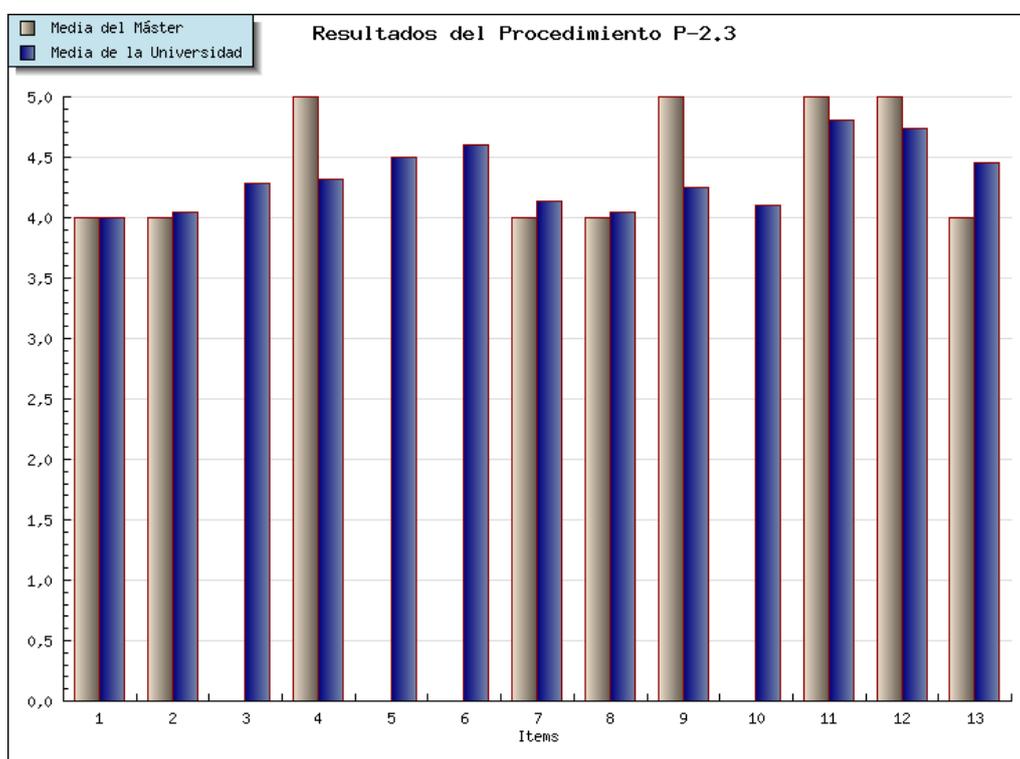
- De manera general, los resultados del proceso P-2.II según la evaluación global del máster por parte de la comunidad docente, ofrecen una evaluación aceptable. Sin embargo, con más detalle, hemos de considerar tanto los hiten que aparecen mejor valorados como aquellos que presentan una valoración menos positiva o que incluso ofrecen promedios inferiores a la media universitaria. Los hiten mejor valorados por el profesorado son los nº 13, 18 y 21, relativos a la calidad de la plataforma virtual de la UCO, el tamaño del grupo discente o, curiosamente, la eficacia de las instalaciones e infraestructuras informáticas. Precisamente este aspecto no fue especialmente valorado por los alumnos en el proceso P-2.I, pero sin embargo sí lo hacen los profesores. Imaginamos, en virtud de nuestra propia experiencia, que tal singularidad se debe a diferentes percepciones por parte de ambos colectivos o sencillamente a cierto grado de indefinición de las cuestiones planteadas a uno y otro grupo de encuestación. Prueba de ello es que precisamente también los docentes, en los hiten nº 20 y 24, al valorar la calidad de las instalaciones de las aulas y sus equipamientos informáticos, coinciden con la evaluación realizada por los alumnos, lo que refuerza aún más la necesidad, en la medida que ello sea posible, de proveer al máster de las instalaciones y equipamientos mejor dotados de la facultad. Es decir, sería recomendable que la asignación de aulas por parte del centro no sea el resultado de una decisión fortuita o aleatoria, pues debería velarse por establecer una asignación que, contando con la disponibilidad de espacios en el centro, posea las mejores condiciones posibles de confort, espacio, accesibilidad y equipamiento TIC's. Con todo lo dicho, no es menos cierto que tal desiderátum no es una cuestión fácil y que generalmente no depende exclusivamente de los propósitos del CAM. Mención especial merece la valoración del hiten nº 12, relativa a la coordinación entre los miembros que componen el equipo docente del máster. Parece evidente que el propio colectivo es consciente de la moderada debilidad de este importante aspecto, por lo que sería recomendable la adopción de estrategias que favorezcan el encuentro de los docentes del máster, iniciativas que ya se han comenzado a aplicar a lo largo del curso 2011/12. Un buen ejemplo de de tales iniciativas ha sido la celebración de visitas prácticas con presencia del

profesorado de diferentes asignaturas o la participación en los actos de inauguración y clausura del curso académico.

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN PROCEDIMIENTO P-2.III (PAS)

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	Media Máster	Media Univ.
1. La gestión de los horarios	4,00	4,00
2. La gestión de las aulas	4,00	4,05
3. La accesibilidad de la información existente sobre el máster (página web y otros medios de difusión)	0,00	4,29
4. La utilidad de la información existente sobre el máster	5,00	4,32
5. El profesorado que imparte docencia en el máster	0,00	4,50
6. El trato con el alumnado	0,00	4,60
7. Las infraestructuras e instalaciones del máster o Centro en las que realiza su trabajo	4,00	4,14
8. El equipamiento de las instalaciones del máster en las que realiza su trabajo	4,00	4,05
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc)	5,00	4,25
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	0,00	4,11
11. La gestión desarrollada por el equipo directivo del máster	5,00	4,81
12. El trabajo realizado por la Unidad de Garantía de Calidad del máster	5,00	4,74
13. En general, con el máster	4,00	4,45

8



- El proceso P-2.III, asignado a la valoración ofrecida por el PAS vinculado a la gestión administrativa del máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio de la UCO, proporciona, también en términos globales, una evaluación notable. En este sentido cabe mencionar que el ítem n° 13, que engloba un examen global de los estudios, cuenta con una puntuación de 4/5. Incluso ítem como los n° 4, 9, 11 y 12 consiguen la máxima puntuación posible de la encuestación (5). Pero al mismo

tiempo queremos hacer notar que la evaluación del PAS expresa su “imposibilidad” de testar ciertos aspectos solicitados, a los que contesta con la opción NS/NC. Se trata de los hiten 3, 5, 7 y 10. Esta circunstancia ha de contemplarse con detalle y considerar si los hiten están correctamente planteados en la encuesta o son los apropiados para consultar al PAS.

Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

9

- Mediante los procedimientos pertinentes, especialmente el P-4.I y P-4.II, se han usado las herramientas habilitadas para evaluar y mejorar la función docente del colectivo que integra el profesorado, utilizando tanto las encuestas ordinarias disponibles para reconocer la opinión del alumnado, como también la existencia de autoinformes del colectivo docente, control y vigilancia del CAM de la actividad docente, etc.

Entre las herramientas fundamentales empleadas se encuentra la encuestación al colectivo docente sobre la función docente del profesorado, realizada bajo la tutela de la UGC del máster, y con el apoyo del Vicerrectorado responsable de la UCO y el propio CAM del máster <http://www.uco.es/sgc/>

- También se ha habilitado, tanto en el portal de Internet del IdEP como en el propio website del máster, un buzón de sugerencias, observaciones e indicaciones abiertas. Al respecto cabe citar las siguientes URL:
 - <http://www.uco.es/masterpatrimonio/contactar/contactar.htm>
 - <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>
- Como resultado de las diversas encuestaciones de evaluación docente del profesorado se han detallado los resultados de los indicadores propuestos, examinando y garantizando la propiedad y oportunidad de dichos indicadores como hiten indicativos de la calidad docente de la titulación.
- En la tabla siguiente expresamos de manera sintética los resultados-promedios para el conjunto del colectivo docente en el curso académico 2011/12, indicando con dígitos de diferentes colores (rojo y azul), aquellos resultados por nos parecen más dignos de comentario. En color **rojo** destacamos aquellos resultados que consideramos necesitados de mejora y, por tanto, se evalúan como debilidades docentes que podrían mejorarse. En color **azul**, por el contrario, se señalan las variables mejor valoradas y, consiguientemente, contempladas como fortalezas a reformar y consolidar para futuras ediciones.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO
CURSO 2011/12**

Enunciado de las preguntas realizadas al colectivo discente	Media sobre 5
1. El Profesor/a ha informado sobre la guía docente o programa de la asignatura	3.83
2. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	3.76
3. Se ajusta a la planificación de la asignatura	3.74
4. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3.72
5. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa	3.86
6. La bibliografía y otras fuentes de información recomendables son útiles	3.56
7. Organiza bien las actividades que se realizan en clase	3.60
8. Utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje	4.10
9. Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	3.94
10. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3.75
11. Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	3.97
12. Explica los contenidos con seguridad	4.15
13. Resuelve las dudas que se le plantean	4.13
14. Fomenta un clima de trabajo y participación	3.80
15. Propicia una comunicación fluida y espontánea	3.74
16. Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura	3.50
17. Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4.70
18. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar la asignatura	3.93
19. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	3.68
20. Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	3.55
21. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3.76
D1. PLANIFICACIÓN DOCENTE (ITEM 1)	3.83
D2. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (ITEMS 2 A 17)	3.88
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)	3.80
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)	3.65
VALORACIÓN MEDIA DEL PROFESORADO DEL MÁSTER	3,85

Fuente: Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua de la UCO. Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales.

- El análisis de tales encuestas, registradas en los procesos P-4.I y P-4.II, y destinadas a la evaluación de la actividad docente del profesorado arroja, para el curso académico 2011/12 una evaluación media global de 3,85, promedio global prácticamente idéntico al guarismo alcanzado en el curso y edición precedente, sobre una puntuación máxima de 5. Dicho promedio global lo consideramos muy significativo por ser una valoración positiva, aunque, sin duda, siempre puede ser mejorable. Como indicativo del valor relativo de este promedio, podemos señalar que la valoración medio de la actividad docente del conjunto del profesorado de la

Facultad de Filosofía y Letras de la UCO, en sus diferentes titulaciones, es de 3,91 sobre cinco, al que los resultados del máster se aproximan de manera significativa. Con todo, es cierto, como decimos, que ese 3,85 de valoración media del profesorado del máster debería subir en futuras ediciones, con el fin de acercarse lo más posible a la media de 4,12 que registra el conjunto del colectivo docente de la universidad cordobesa.

- Los hiten mejor valorados, indicados en la tabla precedente con texto en color azul y con promedios superiores a 4,1/5 han sido los marcados con los nº. 8, 12, 13 y 17. Es evidente, a propósito de ello, que los alumnos valoran con especial hincapié aspectos como el uso de los recursos didácticos, el esfuerzo docente por explicar los contenidos con seguridad, la resolución de dudas y el trato respetuoso que el profesorado le brinda. Los hiten menos positivos, aunque en ningún caso debemos considerar sus promedios como alarmantes, se contemplan en la tabla precedente con texto en rojo y se identifican cuantitativamente por presentar valoraciones inferiores a 3,6/5. Queremos enfatizar que estos promedios no han de considerarse especialmente graves (pues no son especialmente bajos), pero son los que mejor indican las debilidades existentes y, por tanto, los aspectos que han de mejorarse en la presente edición o en ediciones venideras. Tres son los hiten que se integran este grupo, los nº. 6, 16 y 20. El primero, con un valor de 3,56/5 revela, a nuestro juicio y a raíz de nuestras observaciones, la existencia de algún profesorado que no pone a disposición de los alumnos ciertos materiales o bibliografía de utilidad, o, al menos, no todo el que el alumno considera necesario. El hiten nº 16 incide, sin que quepa generalización alguna, en la aparente falta de motivación que ciertos profesores pueden provocar en los alumnos, aspecto que posiblemente pueda ser la traslación de la propia falta de motivación y compromiso que el docente puede poseer respecto a su compromiso docente con la asignatura que imparte o con el propio desarrollo del máster como título universitario. Finalmente, el tercer hiten mejorable, aunque sin necesidad de adoptar medidas drásticas o de urgencia, muestra la percepción del alumno ante las actividades desarrolladas en el curso y su contribución a los fines del máster. Aparentemente los alumnos no observan con claridad las virtudes formativas, teórico-prácticas, de las actividades propuestas por los docentes. Es por ello necesario especificar con claridad, por parte del docente, cuáles son las actividades presenciales, no presenciales, en el aula y fuera de ella, así como sus objetivos en el contexto de las diferentes asignaturas y para el conjunto del plan docente de la titulación.
- Tales disquisiciones, reflexiones y observaciones se han tenido presente en el seno de la UGC, para lo cual se han celebrado, según lo previsto, dos sesiones ordinarias durante el curso. En tales encuentros, así como en las frecuentes reuniones de la presidencia de la UGC con la dirección del máster, se han examinado los resultados globales y concretos alcanzados y derivados de la encuestación de evaluación del profesorado. Se han identificado las fortalezas y debilidades antes referidas, estableciendo las prioridades y, en su caso, planificando las mejoras puntuales en han de acometerse. Sin embargo, a la vista de los promedios referidos, no cabe citar al respecto conflictos significativos o graves que no hayan podido subsanarse mediante procedimientos habituales de diálogo, encuentro y reflexión.

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- En relación con las prácticas externas, aspecto de especial relevancia para la formación de los alumnos, se han seguido los protocolos necesarios para la puesta en marcha de las prácticas y la firma de los convenios específicos. Así, desde el

CAM, se lleva el registro apropiado de los respectivos informes académicos y de aprovechamiento.

En el curso 2011/12 se ha incrementado la ya amplia oferta de prácticas externas con nuevas instituciones públicas y privadas, ofertando un amplio número de alternativas al alumno a través del portal del máster, en <http://www.uco.es/masterpatrimonio/estructura/estructura.htm>. Así mismo, dicha website dispone de información y documentación de interés para los alumnos en materia de gestión de convenios y relaciones institucionales. Particularmente cabe citar el Modelo de Convenio para Prácticas Externas (en castellano e inglés). Ver al respecto los siguientes enlaces:

12

- <http://www.uco.es/masterpatrimonio/estructura/docu/conveniotipo.doc>
 - <http://www.uco.es/masterpatrimonio/estructura/docu/conveniotipo-ingles.doc>
- También se incluye la relación actualizada de las instituciones y organismos que se han ido sumando al programa de prácticas externas, relación que aparece en la siguiente URL: <http://www.uco.es/masterpatrimonio/estructura/convenios.htm>
- La UGC y el CAM han sido especialmente sensibles a la captación de la información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y de las propias instituciones en relación con el programa de prácticas externas, lo que se ha plasmado en los respectivos informes académicos individuales y en reuniones-entrevistas, tanto con los alumnos como con las instituciones y empresas colaboradoras, con el fin de testar y realizar el seguimiento de tan importante actividad.
- En el curso 2011/12 la UGC del máster, en coordinación con su CAM, se activó el P-6 (Evaluación de las prácticas externas), mediante la herramienta de evaluación on-line que ofrece el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO. Sin embargo, a pesar de los mecanismos de difusión empleados para impulsar el uso de tal herramienta por los alumnos, no se ha registrado ninguna encuesta evaluadora mediante este procedimiento on-line para el procedimiento P-6.
- Sin embargo, la falta de respuesta a la herramienta on-line antes aludida no es un impedimento para testar el grado de satisfacción de las prácticas externas. Cada práctica realizada por los alumnos cuenta con un informe individual según alumno, institución y práctica, donde se recoge un análisis académico y su respectiva evaluación de calidad, testando indicadores tanto académicos como de satisfacción entre las partes implicadas en el programa. Tal proceso interno, desarrollado por la dirección y el CAM del máster y con conocimiento de la UGC, permite testar la eficacia y el grado de satisfacción generalizado e individual de tales prácticas y de las instituciones participantes.

A propósito de dicha evaluación, utilizando como fuente los mencionados informes de prácticas (custodiados por la dirección del máster), podemos afirmar que no se han registrado incidencias significativas que hagan necesaria una modificación o mejora relevante del proceso de prácticas o de los indicadores propuestos para testar su eficacia y eficiencia en el contexto académico de la titulación, con la salvedad de la necesidad de homogeneizar, mediante un informe tipo, la estructura y contenidos de los informes de prácticas. En la actualidad se está elaborando un informe tipo con tales fines.

- El seguimiento de las prácticas y su grado de eficiencia se ha basado en el análisis de los informes correspondientes, así como en el desarrollo de diferentes y periódicas entrevistas y reuniones, tanto en el ámbito discente como con las instituciones y empresas colaboradoras.

Tales procesos y acciones, a pesar de sus virtudes para testar el grado generalizado de satisfacción y eficiencia académica, aconsejan priorizar en próximas ediciones la difusión e incentivar entre los alumnos la necesidad y conveniencia de cumplimentar las encuestas on-line correspondientes a los procesos P-5 y P-6 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la UCO (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=93&Itemid=123)

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- Aspecto que no procede, pues hasta la fecha no ha existido una petición al respecto de los programas de movilidad por parte de la comunidad docente o discente integradas en el título. Aunque el Sistema de Garantía de la Calidad del máster prevé la evaluación de la calidad de los programas de movilidad, hasta la fecha y durante el curso académico 2011/12 no se han activado dichos programas, aunque si se activó en el pasado curso la posibilidad de evaluar tales aspectos mediante la aplicación on-line del Servicio de Calidad y Planificación de la UCO (P-5).
- Sin embargo, como cabía esperar, no ha habido respuesta alguna por parte del profesorado o los alumnos a tal encuesta.
- Empero, dado el interés de este aspecto en la formación de los alumnos y futuros egresados del título, el CAM y su dirección ha llevado a cabo nuevos esfuerzos para establecer convenios que provean de una potencial movilidad discente y docente, especialmente a escala internacional. Así, si a lo largo del curso 2010/11 se firmó (13/07/11) un convenio interuniversitario e internacional con la Universidad "Abdelmaleck Essaâdi" de Tetuán (Marruecos), en el curso 2011/12 se consiguió el sello de calidad de la l'Office Méditerranéen de la Jeunesse (OMJ).
- En virtud del convenio con la universidad marroquí se ofrece la doble titulación en "Gestión del Patrimonio desde el Municipio" por la Universidad de Córdoba y el título de "Turismo Responsable y Desarrollo Humano" por la Universidad "Abdelmaleck Essaâdi" de Tetuán (Marruecos). Tal propuesta de futuro y ya de presente se ha difundido a través del portal propio del máster, en la siguiente URL: <http://www.uco.es/masterpatrimonio/insti/tetuan.htm>.
- Del mismo modo, gracias a la distinción que proporciona l'Office Méditerranéen de la Jeunesse (OMJ), se prevé el desarrollo de la movilidad docente de alumnos en las diferentes instituciones universitarias adheridas al programa. Tal aspecto queda recogido en la website del máster mediante el logo de l'Office Méditerranéen de la Jeunesse (OMJ) y su hipervínculo a <http://www.officemediterraneendelajeunesse.org/>

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

- El CAM y la UGC del máster han identificado y divulgado, mediante la docencia, las tutorías académicas y la información pública, cuáles son las salidas profesionales prioritarias de los egresados del máster. El máster tiene como objetivo fundamental la formación del alumno para abordar el análisis del patrimonio en el territorio con el fin de establecer las estrategias adecuadas para conservarlo y ponerlo en valor, respondiendo al perfil profesional del gestor del Patrimonio en Europa, aquél que en un territorio urbano o rural, con patrimonio material (mueble, inmueble o natural) e inmaterial, forma parte o coordina el equipo de gestores que participa en la reflexión y aplicación práctica para conservarlo y ponerlo en valor; cuya orientación profesional se centra en el análisis de los recursos del territorio y en proponer/participar de la puesta en marcha de una política de desarrollo de los mismos que asegure su valoración y trasmisión a las generaciones futuras, aplicando los conocimientos adquiridos de análisis de la potencialidad del patrimonio, su utilización como factor de desarrollo, conservación, difusión, interpretación, marketing y comunicación, que le permitan participar/coordinar el equipo encargado de llevar a la práctica la política cultural/patrimonial del territorio.
- Tras algunos cursos en los que no se ha podido conocer el grado de satisfacción de los alumnos egresados, en el curso 2011/12 se ha activado el procedimiento de calidad responsable de testar la inserción laboral de los alumnos egresados (P-9.I). la UGC y el propio CAM, mediante diferentes email's masivos se ha puesto en contacto con los interesados (alumnos egresados) y ha intentado por todos los medios disponibles incentivar la participación en el referido procedimiento mediante el uso de la plataforma on-line del Servicio de Calidad y Planificación de la UCO.
- A pesar de los esfuerzos realizados, hemos de convenir que el grado de cumplimiento de la referida encuesta on-line ha sido muy bajo, circunstancia que parece generalizada para el conjunto de los másteres universitario de la UCO, pues de todos los alumnos egresados de los másteres ofertados por la universidad sólo han respondido a la encuesta 143 exalumnos.
- Los resultados del P-9.I para el curso 2011/12, teniendo presente que sólo se han registrado 3 casos de encuestación mediante dicho método y herramienta, se recogen en la tabla siguiente:

INFORMACIÓN PERSONAL Y LABORAL DEL EGRESADO	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS				
	22-23	24-25	26-27	28-29	Más de 29
1. Edad	0	0	1	1	1
	Hombre	Mujer			
2. Sexo	1	2			
	Sí	No			
3. ¿Estaba trabajando durante la realización del máster?	2	1			
	Sí	No			
4. ¿Actualmente está trabajando?	3	0			
	Sí	No			
5. Si está trabajando, ¿el trabajo está relacionado con el máster que cursó?	0	3			

	Sí	No
6. ¿Cree que el Máster sirve de ayuda para encontrar trabajo?	1	2
	Sí	No
7. El trabajo que está buscando tiene relación con el máster que cursó	2	1

Total en desacuerdo (1) -->> Total acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Máster	Media Univ.
8. ¿Cree que la realización del máster permite acceder a unas mejores condiciones laborales?	2	0	1	0	0	0	1,67	3,25
9. ¿Cree que la realización del máster permite acceder a unas mejores condiciones salariales?	2	0	1	0	0	0	1,67	2,81

CONTRIBUCIÓN DEL MÁSTER EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS								
	Total en desacuerdo (1) -->> Total acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Máster	Media Univ.
10. Dominio de área o disciplina de trabajo	1	0	0	2	0	0	3,00	3,44	
11. Adquirir con eficacia nuevos conocimientos	1	1	0	1	0	0	2,33	3,55	
12. Rendir bajo presión	1	0	1	1	0	0	2,67	3,20	
13. Coordinar actividades	1	1	0	1	0	0	2,33	3,46	
14. Trabajar en equipo	0	2	1	0	0	0	2,33	3,52	
15. Dar uso o motivar a otros para usar sus capacidades	1	0	2	0	0	0	2,33	3,40	
16. Uso de las herramientas informáticas	1	1	0	1	0	0	2,33	3,47	
17. Resolución de problemas y propuestas novedosas	0	1	2	0	0	0	2,67	3,35	
18. Exponer en público productos, ideas o informes	0	0	2	1	0	0	3,33	3,67	
19. Redactar informes o documentos de trabajo	0	0	1	2	0	0	3,67	3,73	

UTILIDAD DE FORMACIÓN RECIBIDA EN EL MÁSTER PARA EL DOCTORADO	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS							Media Máster	Media Univ.
	Si	No	NS/NC	1	2	3	4		
20. ¿Ha seguido los estudios de doctorado?	1	2	0						
Total en desacuerdo (1) -->> Total acuerdo (5)	1	2	3	4	5	6	Media Máster	Media Univ.	
21. Le ha sido útil la formación recibida en el máster para sus estudios de doctorado	0	1	0	0	0	2	2,00	3,35	

VALORACIÓN GENERAL	DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS				
	Si	No	El mismo	Otro	NS/NC
22. Si tuviera que comenzar de nuevo sus estudios universitarios de máster ¿Estudiaría un máster?	1	2	0	0	0
	Si	No	NS/NC		
23. ¿Volvería a elegir la Universidad de Córdoba para realizar sus estudios de máster?	1	2	0		

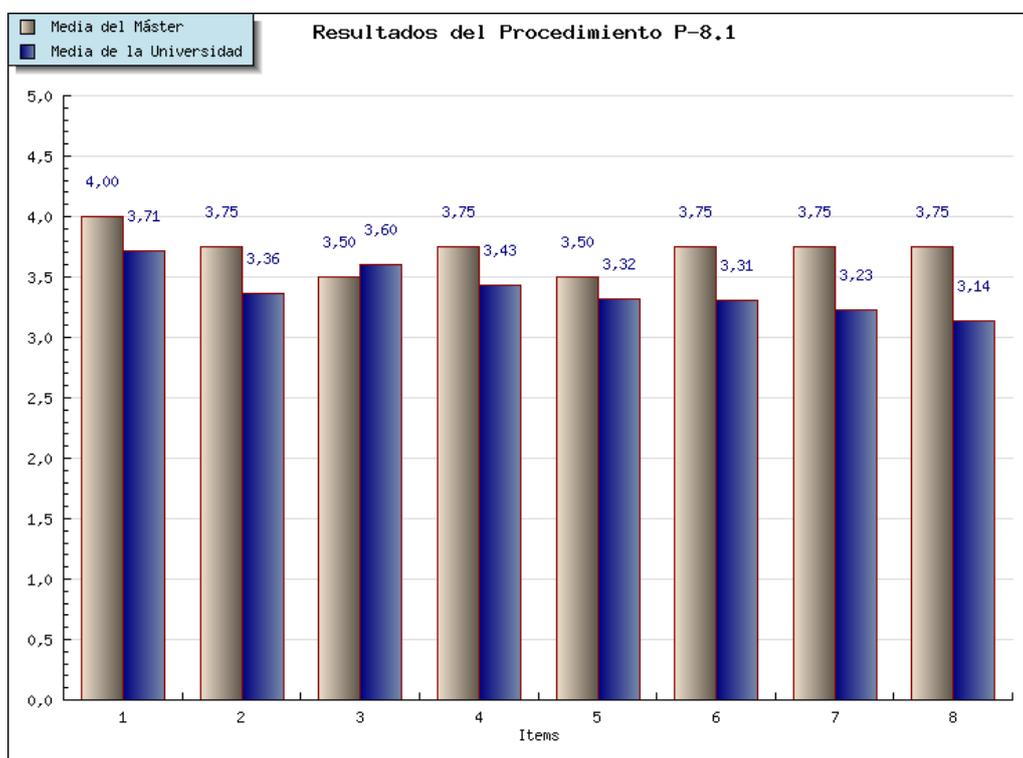
- En primer lugar creemos necesario mencionar que el resultado, al menos cuantitativo, del sistema de evaluación on-line para alumnos egresados no resulta todo lo útil que cabría pensar a priori. La razón principal es el escaso número de exalumnos que verdaderamente han cumplimentado tal encuesta, correspondiente al proceso P-9.I.
- Para difundir entre los alumnos egresados este procedimiento e incentivarlos a participar en dicha evaluación mediante la aplicación on-line, se enviaron email's a todos los alumnos egresados, acompañados de las respectivas cartas en las que se les indicaba el proceder a seguir para cumplimentar la encuesta. Sin embargo, los resultados, como decimos, no alcanzan a ser, creemos, una muestra significativa de la situación de los alumnos egresados. Las posibles causas de tal circunstancia pueden ser varias. A título ilustrativo, y desde nuestra perspectiva, quizás podrían valer las siguientes: frecuente desvinculación de los alumnos de la institución universitaria tras finalizar sus estudios de máster; pérdida de claves y usuarios para poder acceder a la aplicación habilitada por la UCO; cambios de domicilio; desidia; desmotivación ocasionada por el escenario de crisis laboral y económica; etc.
- Es, a nuestro modo de ver, la conjunción de tales causas lo que puede explicar los resultados y, sobre todo, la escasa participación en el proceso por parte de los alumnos egresados.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

- Desde el inicio de la titulación se ha venido aplicando el procedimiento previsto para el análisis de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la docencia y gestión del título en Gestión del Patrimonio desde el Municipio. Para ello se ha recurrido a dos métodos de encuestación. Uno, especialmente dirigido a los alumnos y su evaluación de calidad docente, se ha abordado mediante la encuestación ordinaria anual, siguiendo las directrices del Sistema de Garantía de calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba y recogidas en los resultados del proceso P-8.I, relativo a la Metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte de los propios alumnos. En la tabla y gráfico sucesivos se expresan los resultados de tal proceso para el curso 2011/12.

RESULTADOS DEL P-8.I DE META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES (ALUMNADO)

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Máster	Media Univ.
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	0	0	1	2	1	0	4,00	3,71
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	0	2	1	1	0	3,75	3,36
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	0	1	1	1	1	0	3,50	3,60
4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	0	0	2	1	1	0	3,75	3,43
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	0	0	2	2	0	0	3,50	3,32
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	0	0	2	1	1	0	3,75	3,31
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	0	0	2	1	1	0	3,75	3,23
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	0	0	2	1	1	0	3,75	3,14

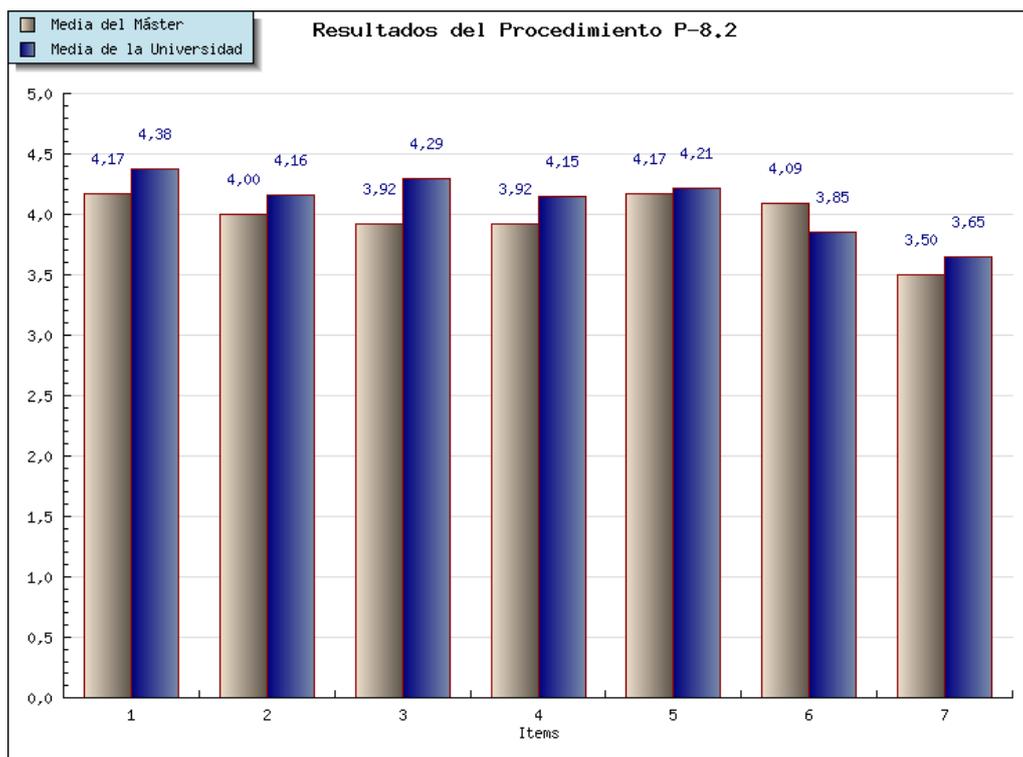


- De igual modo se consideran, mediante el proceso P-8.II, la Metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte de los profesores del máster y, en caso de ser necesario, por parte de los asesores externos. En el caso que nos ocupa no se ha activado el proceso P-8.III pues no se considera especialmente significativo. Por el contrario sí se ha activado el proceso P-8.II para la metaevaluación de las

competencias discentes por parte del profesorado y para el curso 2011/12. La tabla y gráfico sucesivos recogen los resultados de este proceso de examen y evaluación.

RESULTADOS DEL P-8.II DE META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES (*PROFESORADO*)

Totamente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Máster	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	0	1	2	3	6	0	4,17	4,38
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	0	5	2	5	0	4,00	4,16
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas	0	2	3	1	6	0	3,92	4,29
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	1	1	2	2	6	0	3,92	4,15
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	0	1	2	3	6	0	4,17	4,21
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	0	1	3	1	6	1	4,09	3,85
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	1	0	6	2	3	0	3,50	3,65



Así mismo, con carácter universal, la misma unidad, integrada en el Vicerrectorado de Vicerrectorado de Postgrado y Formación Continua de la UCO, oferta a la comunidad implicada la encuestación en línea. Este método puede iniciarse y consultarse en la siguiente URL: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=110&Itemid=129, integrada en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCO para títulos oficiales. Además, para facilitar la cumplimentación de tales encuestas en línea la misma unidad referida pone a disposición de la comunidad afectada un manual que describe el procedimiento para cumplimentar, con las preceptivas garantías técnicas, las encuestas en línea referidas. Al respecto puede consultarse la siguiente dirección en Internet: <http://www.uco.es/sgc/pdf/sgc/instrucciones.pdf>.

- Tras el análisis de los resultados de las encuestaciones se han examinado los indicadores propuestos, así como su eficacia como valores descriptivos de las fortalezas y posibles debilidades de la oferta académica de la titulación, haciendo especial hincapié en la consideración de la utilidad de dichos indicadores para la consecución de los fines proyectados.

Al respecto, sin embargo, cabe citar que a lo largo de la trayectoria del título se ha podido detectar una doble situación en relación con los perfiles de investigadores/profesionales de los alumnos y egresados. Unos alumnos persiguen, desde planteamientos personales, que la formación del máster les proporcione méritos y formación con el fin de aumentar su competitividad en el mercado laboral, principalmente en el escenario de su primera inserción profesional o el desarrollo de una labor investigadora. Pero, al mismo tiempo, también ha de considerarse aquel perfil del alumno/egresado que, desde su situación de profesional del sector privado o público, concibe el máster como una experiencia de reciclado y dinamización de su actividad profesional para la que ya trabajan, tanto por cuenta ajena como para el caso de emprendedores.

- Una vez valorados los indicadores y los resultados derivados de las diferentes encuestaciones y sus colectivos implicados, la UGC, en sus revisiones y exámenes periódicos (dos por curso académico) ha valorado los resultados obtenidos.

A resultas de dicho análisis y tras la pertinente evaluación de las diferentes evaluaciones, se ha informado al CAM de las circunstancias que han de potenciarse como fortalezas y de cuáles pueden ser los posibles ajustes para planificar e implementar las mejoras que redunden en una mayor calidad de la oferta, tanto en lo académico como en el resto de facetas asociadas al título.

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

- Desde el inicio del título y, por supuesto, en el período académico 2011/12 se ha activado el procedimiento previsto para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones posibles, procedentes de cualquiera de los colectivos implicados y debidamente testados.

Al respecto se cuenta, además del uso del correo ordinario, con el buzón en línea general de sugerencias y reclamaciones ubicado en el portal web de la Sección de Gestión de Calidad de la UCO, donde se expresa el procedimiento a seguir por quienes deseen transmitir a la UGC o al CAM del máster las sugerencias y

recomendaciones que se consideren oportunas. Este buzón y sus normas pueden consultarse en: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>.

Seguidamente exponemos el formulario de quejas y sugerencias proporcionado por dicho servicio:

Formulario de Quejas y Sugerencias

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales se registrarán en el fichero automatizado "Quejas, Sugerencias", titularidad de la Universidad de Córdoba, con la finalidad de gestionar las mismas. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la citada Ley, dirigiendo escrito a la Universidad de Córdoba, Avda. de Medina Azahara, s/n - 14071- CORDOBA (CORDOBA).

Datos personales			
Nombre:	Apellidos:		
DNI:	Domicilio:		
C.P.:	Municipio:	Provincia:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	
Sus datos personales serán tratados de forma confidencial. Sólo en el supuesto de que por el contenido de la queja resulte necesario para su resolución, se facilitarán al órgano o servicio afectado por la misma.			
Colectivo: <i>En desplegable o con casillas de verificación</i>			
<input type="checkbox"/> Estudiantes	<input type="checkbox"/> P.D.I.	<input type="checkbox"/> P.A.S.	<input type="checkbox"/> Externo
<input type="checkbox"/> Queja	<input type="checkbox"/> Sugerencia		
Indique el servicio, centro, titulación, departamento u otros a que se refiere la queja o sugerencia.			
Resumen de la queja o sugerencia. <i>Defina de forma concisa el hecho que motiva la queja o sugerencia.</i>			
Descripción de la Queja o Sugerencia: <i>Describe el hecho que motiva la queja o sugerencia.</i>			
Documentos adjuntos (en su caso)			
1.	2.	3.	4.
Lugar y fecha			
Firmado			

Servicio de Calidad y Planificación

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Avda. Medina Azahara, 5 - 14071 CORDOBA

Por otra parte, similar mecanismo se ha habilitado en la propia website del título en Gestión del Patrimonio desde el Municipio, donde se ofrece un buzón digital de comunicación y un área de contacto con la organización académica del máster, donde se aloja el impreso de sugerencias propio del máster y el procedimiento para su envío. Puede consultarse tal herramienta para la presentación de sugerencias y reclamaciones en:

- <http://www.uco.es/masterpatrimonio/ugc/ugc.htm>,
- <http://www.uco.es/masterpatrimonio/contactar/contactar.htm>.

Así mismo, seguidamente se ofrece copia del impreso de sugerencias y reclamaciones creado expresamente por la UGC del máster para permitir un seguimiento directo y cercano de las posibles incidencias que se puedan originar en el normal proceso de formación:



UNIVERSIDAD
DE
CORDOBA

Máster en GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y DEL MUNICIPIO

REGISTRO
FECHA:
Nº REGISTRO:

IMPRESO DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

IDENTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> Estudiante(s) <input type="checkbox"/> Profesores) <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> Varios
FORMULACIÓN	<input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Colectiva (deberán identificarse los Componentes del colectivo)
TIPO DE ACCIÓN	<input type="checkbox"/> Sugerencia <input type="checkbox"/> Reclamación <input type="checkbox"/> Ambas
TEMÁTICA	<input type="checkbox"/> Sobre una materia <input type="checkbox"/> Sobre el proyecto Fin de Máster <input type="checkbox"/> Sobre la gestión <input type="checkbox"/> Otros aspectos
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SUGERENCIA Y/O RECLAMACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	
PROPUESTA	

Córdoba, de de 20.....

Fdo: (*)

(*) En caso de que sea una acción colectiva, firmará el representante del colectivo y cada uno de los demás miembros del mismo deberá firmar en el reverso de este impreso.

Dirección: Dpto. de Historia del Arte, Arqueología y Música (Máster en Gestión del Patrimonio) - Facultad de Filosofía y Letras 1
Email: ugc@desmonit@uco.es

- Se ha valorado periódicamente, por parte de la UGC y el propio CAM, los resultados de los indicadores propuestos en este apartado, con el fin de examinar la

eficacia de su utilidad como indicadores válidos para la consecución de los logros del título.

Dicho examen y la pertinente valoración no han supuesto la identificación de problemas relevantes que hayan supuesto la adopción de mejoras sustanciales respecto a lo proyectado.

Criterios específicos en el caso de extinción del título.

- No procede. En cualquier caso, tales procedimientos son los establecidos y descritos por la administración competente y recogidos en:
 - <http://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/garantia-calidad/gestion-del-patrimonio.pdf>

2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES (TASA DE GRADUACIÓN, TASA DE ABANDONO, TASA DE EFICIENCIA Y TASA DE RENDIMIENTO) INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

- Con relación a los resultados correspondientes al curso académico 2011/12, se han calculado los indicadores establecidos en el documento aprobado por la CURSA. Dicha información puede consultarse en el portal del SGC de la UCO, concretamente en:
 - http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=138&Itemid=141.
- Las tasas-indicadores alcanzados para los cursos 2010/11 y 2011/12 se muestran en las tablas siguientes.

MÁSTER DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO. CURSO 2010/2011.	
Indicadores	Tasas
Tasa de Graduación	65.79
Tasa de Abandono	0.00
Tasa de Eficiencia	100.00
Tasa de Rendimiento	65.31
Tasa de Éxito	99.08

MÁSTER DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO. CURSO 2011/2012.	
Indicadores	Tasas
Tasa de Graduación	45,24
Tasa de Abandono	13,16
Tasa de Eficiencia	89,04
Tasa de Rendimiento	81,86
Tasa de Éxito	100,00

- Con el fin de aclarar el significado y representatividad de los índices expresados, creemos conveniente recordar sus significados respectivos.

TASA DE GRADUACIÓN = Porcentaje de graduados que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su

cohorte de entrada. El objetivo de esta tasa es conocer la eficacia de la titulación en cuanto al aprovechamiento académico de sus estudiantes.

TASA DE ABANDONO = Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el curso de referencia y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior. Permite informar del grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación.

TASA DE EFICIENCIA = Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado o a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos a los que realmente han tenido que matricularse.

TASA DE RENDIMIENTO = Porcentaje de alumnos que superan la asignatura respecto a los alumnos matriculados. Facilita el conocimiento del nivel de superación de las asignaturas de la titulación referente a los alumnos que se matriculan en la misma.

TASA DE ÉXITO = Porcentaje de alumnos que superan la asignatura respecto a los alumnos presentados. Con ello conocemos el nivel de superación de las asignaturas de la titulación referente a los alumnos que se presentan a evaluación en la misma.

- Relacionando las tasas alcanzadas en el curso 2011/12 en el título de Gestión del Patrimonio desde el municipio con el resto de los másteres ofertados por la Universidad, tenemos que observar los resultados medios obtenidos por la totalidad de la oferta de másteres. En la siguiente tabla se sintetizan los promedios de la oferta de postgrado de la UCO:

RELACIÓN DE TASAS ENTRE EL MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EL RESTO DE MÁSTERES OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. CURSO 2011/12					
	Eficiencia	Graduación	Abandono	Éxito	Rendimiento
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio desde el Municipio	89,04	45,24	13,16	100,00	81,86
MEDIA de los másteres de la Rama de Arte y Humanidades	95,38	52,63	14,26	99,65	81,54
MEDIA (incluyendo Máster en dos ramas)	77,88	50,71	9,08	99,62	93,46

- La relación o comparación de las tasas del Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio nos ofrece una situación que, sin ser desfavorable, caben ciertas reflexiones.
- La Tasa de Eficiencia del Máster se halla por encima de la media global de la oferta de la universidad, si bien se sitúa por debajo del promedio de los másteres de la misma rama de conocimiento. Sería conveniente la mejora de esta tasa, con el fin, al menos, de aproximarse lo más posible al 95,38 de los másteres del ramo de Arte y Humanidades. El objetivo de esta tasa es informar de la eficiencia del proceso de formación académica y del grado de repetición de matrícula de los

estudiantes graduados. Se obtiene dividiendo el producto del número total de créditos del plan de estudios por el número de egresados entre el número total de créditos en los que ha tenido que matricularse a lo largo de sus estudios en el máster. Aunque no podemos calificar la tasa de eficiencia como especialmente negativa, es cierto que en el curso 2011/12 se detecta un retroceso respecto al curso precedente y la aludida situación inferior respecto a otros másteres del mismo ramo temático. Esto, según nuestras apreciaciones, se debe a una posible situación variable respecto a los créditos correspondientes al TFM, pues por diferentes circunstancias, algunos alumnos han dejado tales créditos para cursos posteriores. La casuística de esta situación es muy diversa, y en muchas ocasiones son razones personales o profesionales las que impiden a los alumnos afrontar la realización del TFM.

- La Tasa de Graduación tiene como objetivo conocer la eficacia de la titulación en cuanto al aprovechamiento académico de sus estudiantes. La tasa referida para el máster se halla tanto por debajo del promedio de los másteres del mismo ramo temático y también es inferior a la media de la oferta de los másteres universitarios de la UCO. Es razonable considerar que es la tasa que requiere un cuidado evidente, aunque también hemos de señalar que presenta una notable variabilidad ente cursos, debido principalmente a la existencia de alumnos que, como ya hemos citado, no afrontan o no concluyen, en el período lectivo establecido, sus respectivos TFM's. Aunque las causas no son atribuibles al escenario académico, pues son muchas las circunstancias personales que explican esa circunstancia, quizás sería apropiado incentivar y animar a los tutores de los TFM para que, a su vez, animen y motiven a sus alumnos tutelados para que afronten la realización y defensa de sus estudios.
 - La Tasa de Abandono es muy baja y, por tanto, la calificamos como muy apropiada. Más aún cuando se encuentra por debajo del promedio de los másteres del mismo ramo de conocimiento. Realmente esas bajas tasas de abandono están propiciadas por el formato académico del máster y su condición de estudios que se desarrollan en un único año, lo que facilita que los alumnos que pudieran repetir lo afronten, incluso aunque ello pueda suponer un coste económico significativo.
 - La Tasa de Éxito del máster es máxima, superior al promedio de los másteres de su misma rama de conocimiento y también del promedio de los másteres. Esto es un indicador evidente del interés del alumnado por afrontar las asignaturas que componen el plan de estudios, así como del interés de sus respectivos contenidos, tanto en el ámbito de los estudios profesionales como investigadores.
 - La Tasa de Rendimiento del máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio, en relación con la oferta restante, ha de valorarse como muy adecuada, pues es superior a la media del resto de másteres de la misma rama.
- Tales tasas se han considerado, evaluado y se han tenido presentes en la toma de decisiones relativas a las recomendaciones y evaluación de la calidad académica y de gestión del título.

- En términos generales tales tasas se consideran muy positivas, pues todas ellas, junto a la también Tasa de Éxito (100,00 %), muestran unos resultados positivos en términos absolutos, aceptables y armónicos con los fines y propuestas académicas y metodológicas proyectadas en la memoria del título.
- Con todo, en relación con la edición de 2010/11, hemos de evaluar en su justa medida los resultados del curso 2011/12. En dicha relación hemos de hacer notar los siguientes hechos:
 - a) En el curso 2011/12 se ha producido un leve retroceso en la Tasa de Graduación, que ha pasado de algo más de 65 % en esa anualidad a poco más de 45 % en el curso 2011/12. Este hecho se ha debido a la coyuntura de darse varios casos de alumnos que, por razones diversas, no han podido concluir sus respectivos TFM en el período docente establecido por el máster. Lo deseable, teniendo presente las múltiples circunstancias personales y profesionales que en este índice se concilian, es que en futuras ediciones la Tasa de Graduación se aproxime lo más posible al 75 %.
 - b) En el caso de la evaluación de la Tasa de Abandono, la comparación entre los dos cursos referidos ofrece un incremento del índice para el curso 2011/12 respecto al curso precedente. En la edición 2010/11 la Tasa de Abandono fue de 0,00 %, mientras en el curso 2011/12 el mismo índice alcanzó un 13,16 %. Es conveniente considerar las causas de este incremento y evaluar sus posibles causas.
 - c) Se registra un retroceso porcentual respecto al curso 2010/11 de la Tasa de Eficiencia, si bien el 89,04 % registrado en el curso 2011/12 sólo puede calificarse como muy positivo.
 - d) Se constata un aumento de la Tasa de Rendimiento en el curso 2011/12 respecto a la edición precedente, pues se eleva hasta el 81,86 %.
 - e) Por último, en el curso 2011/12 también se registra un incremento de la Tasa de Éxito respecto al curso precedente. En la pasada edición el 100,00 % de los alumnos presentados al título superaron las pruebas, lo que en términos generales representa una importante eficiencia y aprovechamiento de aquellos alumnos que verdaderamente se proponen la obtención de la titulación.
- Consideramos que las actuaciones y mejoras que se han acometido, sin contravenir o alterar especialmente la propuesta inicial del proyecto, se han ajustado a las necesidades de calidad y eficacia que se derivan del análisis y ponderación de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del máster y título universitario, haciendo para ello una evaluación tanto de las necesidades actuales como de circunstancias y escenarios futuros.

Prueba de esto último es, como ya hemos citado, la reciente firma del convenio internacional e interuniversitario con la Universidad “Abdelmaleck Essaâdi” de Tetuán (Marruecos), pues se considera una importante novedad cualitativa de la oferta actual, y posibilitará la puesta en marcha de un programa de movilidad para los alumnos y para los profesores; el contacto cultural, académico y humano con otros territorios y culturas; el desarrollo de programas académicos e investigadores inscritos en el seno de la cooperación internacional; y la posibilidad de que los alumnos que lo deseen, tanto por parte de la Universidad de Córdoba como por la

Universidad “Abdelmaleck Essaâdi”, puedan conseguir una doble titulación. Así mismo, también cabe citar como éxito la distinción e inclusión del máster en el programa OMJ aludido con anterioridad.

3. TRATAMIENTO QUE SE HA DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2011/12.

26

- La UGC del máster recibió el 17 de diciembre de 2012 el informe de seguimiento correspondiente al curso 2011/12, emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Desde ese momento se están considerando y en este autoinforme se contemplan numerosos aspectos mejorables que el informe expresa y, entre tales acciones de mejora, se ha cumplimentado el presente autoinforme, dando forma y respuesta a algunos de los aspectos considerados por el Informe de seguimiento aludido.
- Consideramos que las acciones y buenas prácticas llevadas a cabo a lo largo de la existencia de la titulación han resultado muy satisfactorias y beneficiosas para la mejora de la calidad global del máster. Con ello no afirmamos que todos los aspectos evaluables sean perfectos y no requieran de una mejora continua, pero también creemos que la “Calidad” y el seguimiento de sus procesos no puede convertirse en el objetivo prioritario de quienes nos dedicamos a la docencia universitaria, la investigación y la gestión, mucho más en el actual escenario de recortes, limitaciones e incremento de cargas docentes.

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO APROBADAS POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES O EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

- No se han hecho necesarias, durante el curso 2011/12, la introducción de modificaciones significativas en la estructura y composición del título.

5. REFERENCIAS.

Además de la información generada y archivada por el CAM y la UGC del máster, parte de la información que ha servido de base para la realización de este autoinforme de seguimiento del título del Máster Oficial en Gestión del Patrimonio desde el Municipio, curso académico 2010-2011, se encuentra disponible o en su caso se habrá de encontrar disponible en:

a) Manual de Calidad:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=83&Itemid=115

b) Manual de Procedimiento y Herramientas:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=70

c) Web propio del Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio:

<http://www.uco.es/masterpatrimonio/>

27

d) Web institucional del Idep-UCO del máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio

<http://www.uco.es/estudios/idep/masteres/gestion-patrimonio-municipio>

e) Área de la UGC disponible en la Web del Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio:

<http://www.uco.es/masterpatrimonio/ugc/ugc.htm>

f) Web del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la UCO (Vicerrectorado de Innovación y Calidad:

<http://www.uco.es/sgc/>

g) Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio:

<http://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/garantia-calidad/gestion-del-patrimonio.pdf>

h) Registro del Sistema de Garantía de Calidad del Título:

- Relativos al P-1: Análisis del rendimiento académico.

P-1.1: Indicadores

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=138&Itemid=141

P-1.2: Plan de mejora de indicadores y su seguimiento:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=164&Itemid=167

P-1.3: Histórico de indicadores:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=153&Itemid=160

- Relativos al P-3: Sugerencias y reclamaciones:

Web propio del Máster:

http://www.uco.es/masterpatrimonio/ugc/ugc_docu/impresosugerencias.doc

Web-buzón de la Unidad de Calidad de la UCO:

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

- Relativos al P-4: Evaluación y mejora de la calidad de enseñanza y el profesorado:

Los registros correspondientes al P-4.1 y P-4.2 no se harán públicos, aunque se trata de información que ha sido analizada por el la UGC y SGCT de forma escrupulosa.

28

- Relativos al P10: Recogida de información complementaria.

P-10.1: Planificación y desarrollo de la docencia

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=156&Itemid=161

P-10.2: Resultados de investigación

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=157&Itemid=163

P-10.3: Recursos

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=160&Itemid=165

- Relativos al P-11: Sistema de seguimiento de la toma de decisiones:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=166&Itemid=169